CUENTA DE COBRO N° 005
CONVENIO N° 1-002-2025

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

DEBE AL:
MUNICIPIO DE EL BANCO
NIT N° 891.780.044-2

EL VALOR DE:
SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($67.200.000) o lo equivalente al QUINCE (15,0%) del valor del Aporte de "Cormagdalena".

Por concepto del **QUINTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO** de acuerdo a lo indicado en el Convenio N° **1-002-2025, cuyo objeto es:** "AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CUERPOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO (MAGDALENA) EN DESARROLLO DEL PROYECTO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE CORMAGDALENA"

Forma de Desembolso: Transferencia y/o Consignación a la cuenta bancaria anexa.

No siendo otro el motivo de la presente, veinticinco (25) de febrero de 2026



RONALD DARIO FLOREZ SIERRA
Alcalde municipal de El Banco, magdalena